

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23859 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca

Número de autos: CNA 0000368 /2021

Número de Identificación General: 07040 47 1 2021 0000839

Fecha del Auto: 5 de mayo de 2021.

Deudor: Tamara Martínez Olmos con NIF 41541081E.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor:
Suspensión.

Administrador concursal: Antonio González Sastre con NIF 34064547Y.

Comunicación de créditos: en la dirección postal Pasaje Santa Catalina de Siena, 1, 2º E, 07002, Palma; o electrónica ags@agsabogados.es; en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Maria Isabel Crespí Joan.

ID: A210030749-1